

P - 35.181

Case 588



340307

## Memoria descriptiva

para solicitar PATENTE DE INVENCION

por 20 años

a nombre de AKTIEBOLAGET TUDOR

entidad / ~~de nacionalidad~~ sueca

~~con domicilio en~~ establecida en Box 103, Estocolmo, Suecia.

por: "UNA BATERIA DE ACUMULADORES ELECTRICOS DE VARIOS  
ELEMENTOS" (Clase Internacional HOLM)



El presente invento se refiere a las baterías de acumuladores en las que están dispuestos varios elementos en un recipiente, las denominadas baterías monobloques. Un ejemplo de tales baterías lo constituyen baterías de arranque para automóviles.

El invento afecta en especial al tipo de baterías monobloques en el que las uniones eléctricas entre elementos adyacentes están realizadas como pasos por tabiques que se encuentran entre los elementos.

La batería según el invento se compone de varios elementos, dispuestos yuxtapuestos en el mismo recipiente, cerrados preferiblemente por una tapa común, que están divididos entre sí por paredes aislantes estancas a los líquidos, en las que están dispuestas uniones electricamente conductoras como pasos de un elemento al elemento adyacente, y está caracterizada porque las partes de tabiques que contienen los pasos citados están dispuestas en la tapa mencionada.

Resulta ventajoso el conducir los miembros de unión eléctricamente conductores, que unen entre sí los juegos de electrodos en elementos adyacentes, a través de los tabiques de los elementos. Con ello se logran notables ahorros de material, respecto a la disposición actual de las uniones citadas encima de la tapa de la batería.

Otra ventaja del invento consiste en que la batería recibe una cara superior lisa y plana, en la que, a excepción de los polos de conexión, no existen piezas metálicas exteriores eléctricamente conductoras.

Se conocen construcciones en las que se intentó obtener las mismas ventajas. Pero se ha visto, que más



pronto o más tarde se produjeron faltas de estanqueidad y pérdidas del electrólito que se halla dentro de los elementos, en los puntos de inserción de los pasos eléctricamente conductores mencionados.

5            Estas dificultades son ocasionadas por el hecho de que hasta ahora las uniones conductoras desde un elemento al elemento adyacente, tenían que ser instaladas, después de que los electrodos y separadores habían sido introducidos en los elementos.

10           Al componer los acumuladores se reúnen los electrodos negativos y positivos y se sueldan a sus respectivos puentes de polos, antes de insertarlos en el recipiente de los elementos.

15           Los electrodos están separados entre sí mediante separadores eléctricamente aislantes, permeables para el electrólito. Varios electrodos de la misma polaridad se sueldan a puentes de polos y forman los llamados juegos planos. Los "juegos planos" deben rellenar completamente los elementos, para que los electrodos estén colocados fijamente y no sean dañados por vibraciones y similares. Pero esto significa, que en las paredes de separación entre los elementos no deben ser aplicadas disposiciones de pasos, antes de que los juegos planos hayan sido introducidos en los elementos.

20           Pero esto significa, que en las paredes de separación entre los elementos no deben ser aplicadas disposiciones de pasos, antes de que los juegos planos hayan sido introducidos en los elementos.

25           Con la ayuda del invento se salvan de manera eficaz y sencilla estas dificultades, y otras que se presentan en la fabricación de acumuladores del tipo aquí considerado, por el hecho de que los pasos están encastrados en las partes de tabique de separación aplicadas en la tapa de la vasija.

30



El invento se describe a continuación, en conexión con los dibujos adjuntos y haciendo referencia a ellos.

5 En la figura 1 se ilustra una batería de acumuladores según el invento en corte longitudinal parcial. Una sección transversal parcial se muestra en la figura 2. En la figura 3 se ilustra una vista desde arriba, y en la figura 4, una vista en perspectiva de una batería de acumuladores según el invento, con una de las placas de cubierta retirada con fines de demostración.

10 La batería de acumuladores consiste en la vasija 1, subdividida en varios elementos, con la ayuda de tabiques 2 y la tapa 3 correspondiente. En la tapa 3 están aplicados los tabiques 4, en concordancia con los tabiques 2 en la vasija. Unos pasos 5 electricamente conductores están encastrados de manera estanca a los líquidos en los  
15 tabiques intermedios 4 de la tapa 3, preferiblemente de modo que durante la fabricación de la tapa se hayan producido los pasos por colada o prensado, para lo que se colocan en los moldes de prensado o de colada previstos para la tapa. Los electrodos de una polaridad están reunidos, preferiblemente por soldadura, con el puente 7 de polos antes de la introducción en la vasija 1. Los puentes de polos 7 son conectados al paso 5, después de que la tapa 3 haya sido fijada sobre la vasija. La conexión se  
20 realiza, por ejemplo, por soldadura por resistencia, a través de la abertura 8 en la tapa 3, después de lo cual son cerradas estas aberturas con ayuda de las placas 9 de cubrición. Los separadores 10 contienen aislados entre sí a los electrodos 11 y 6. Los polos de conexión 12 y  
25 13 hacen posible la conexión a un circuito de corriente  
30



5 exterior; una disposición de junta 14 recubre las aberturas 15 de inspección y de llenado para introducir el electrolito. La unión entre la tapa y la vasija en 16 tiene lugar preferiblemente con ayuda de la denominada soldadura especular, pero naturalmente también se puede realizar mediante encolado o soldadura, por ejemplo con ayuda de un alambre de resistencia embebido. La unión de los puentes de polos 7 con el paso 5 en los puntos de conexión 17 tiene lugar preferiblemente mediante soldadura eléctrica por resistencia, a través de las aberturas 8, con la ayuda de tenazas de soldadura o similares conformadas convenientemente para esto. Las placas 9 de cubrición se fijan a continuación.

15 La descripción que antecede y los dibujos adjuntos sólo representan un ejemplo de realización del invento, que no debe ser considerado como limitado por aquél.

20 Esta solicitud que corresponde a la presentada en Suecia el 10 de mayo de 1966, nº 6371, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

N O T A

25 Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Patente de Invención en España, por VEINTE años, son los siguientes:

30 1.- Una batería de acumuladores eléctricos de varios elementos, que contiene varios elementos dispuestos yuxtapuestos en el mismo recipiente, preferiblemente cerra-

343307



dos por la misma tapa, elementos que están separados entre si mediante paredes aislantes estancas a los líquidos, en las que están dispuestas uniones eléctricamente conductoras como paso de un elemento a otro elemento, caracterizada porque las partes de los tabiques que contienen los pasos están dispuestas en la tapa.

2.- Una batería de acumuladores eléctricos de varios elementos según la reivindicación 1ª, caracterizada porque la tapa está provista de aberturas, a través de las cuales se hace posible el acoplar los puentes de polos al paso.

3.- Una batería de acumuladores eléctricos de varios elementos.

Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan, y con los fines que se han especificado.

Esta memoria consta de seis hojas, escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,

P.A.

11 JUL 1908  
Alberto de Elzabara  
Por

340307



FIG. 1

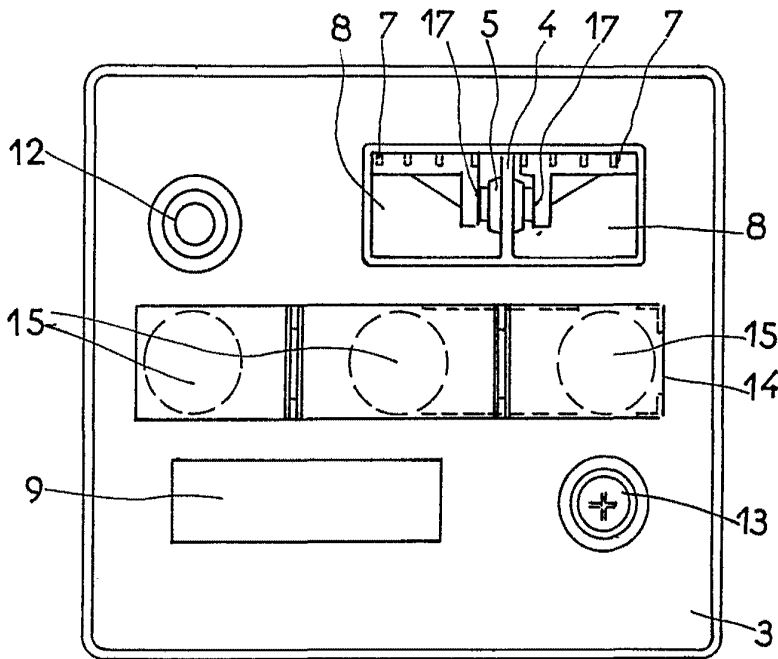
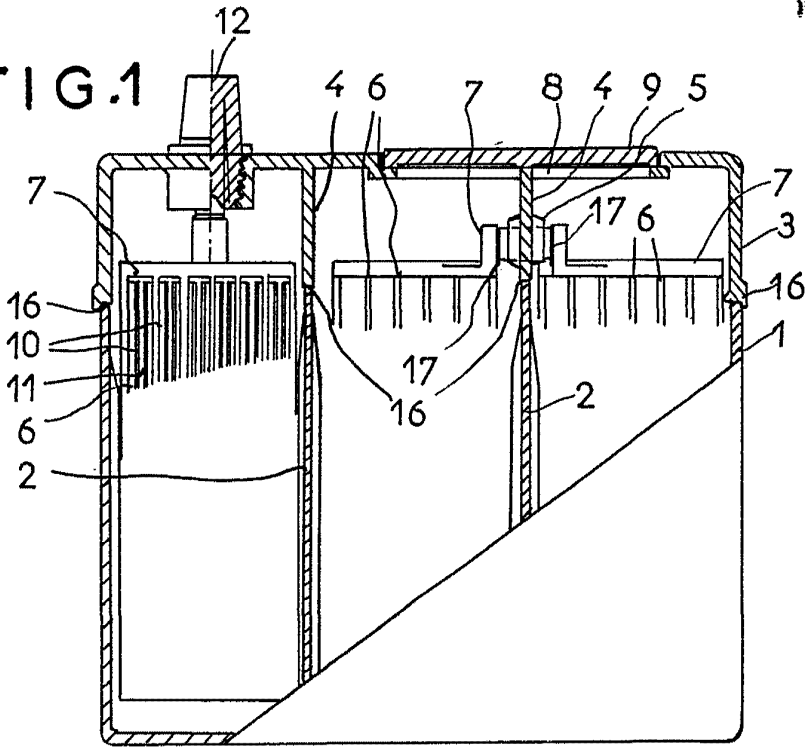


FIG. 3

*Handwritten signature or name, possibly 'A. K. ...'*

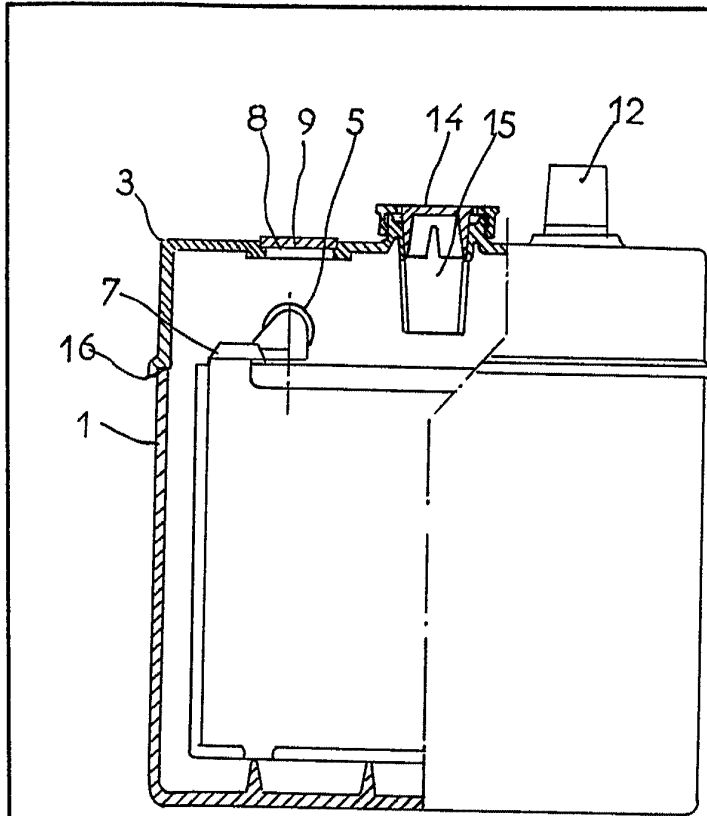


FIG. 2

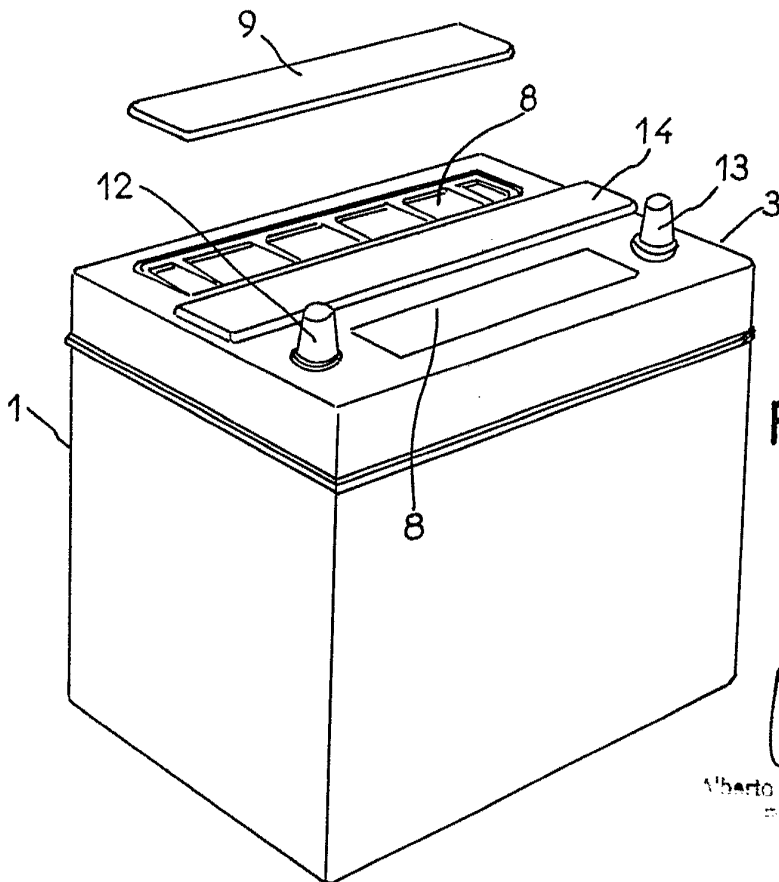


FIG. 4

Alberto de ...  
Paris, France.